



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33  
<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

## Impuesto sobre el Valor Añadido

Solicitud de reconocimiento previo de la exención en el marco de las relaciones diplomáticas, consulares y de los Organismos internacionales reconocidos por España.  
 (Artículo 10, apartado 1 del Real Decreto 3485/2000, de 29 de diciembre)

Modelo

# 363

Espacio reservado para numeración por código de barras

### Identificación (1)

NIF

Apellidos y nombre o denominación social

### Devengo (2)

Ejercicio

Período

### Liquidación (3)

De acuerdo con el artículo 10, apartado 1 del Real Decreto 3485/2000, se solicita el reconocimiento previo de la exención del IVA de la operación siguiente:

- Entrega o arrendamiento de edificios o parte de los mismos y de los terrenos anejos, adquiridos o arrendados por Estados extranjeros para sede de su Representación diplomática u Oficina consular o como residencia del jefe de la Misión diplomática o de la Oficina consular cuando, en este último caso, se trate de funcionarios de carrera (artículo 3, apartado 1, letra b) del Real Decreto 3485/2000).
- Ejecuciones de obra, con o sin aportación de materiales, directamente formalizadas entre el contratista y el Estado extranjero, que tengan por objeto la construcción, reforma, rehabilitación o ampliación, reparación o conservación de los edificios a que se refiere el apartado anterior, cuando su importe, referido a cada operación aislada, exceda de 750 euros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b) del Real Decreto 3485/2000.
- Entrega de vehículos automóviles a Estados extranjeros, Organismos Internacionales, Agentes diplomáticos, funcionarios con estatuto diplomático de Organismos Internacionales, miembros del personal técnico-administrativo o empleados consulares (artículo 12, apartado 1, letras a) a e) del Real Decreto 3485/2000).

### Base imponible (4)

Base imponible del IVA correspondiente a la operación exenta .....

01

### Operaciones exentas (5)

#### EDIFICIOS

Tipo de operación:

Dirección:

Destino:

NIF proveedor:

#### VEHÍCULOS

Marca y Modelo:

Nº bastidor: